



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXIII-3-AGOSTO-16
Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA TERCERA 3 DE AGOSTO DE 2016 (Ordinaria)

Siendo las 9:00 horas del 3 de agosto de 2016, en la sala de juntas número 1 del edificio de los Consejos Académicos, dio inicio en segunda convocatoria la sesión del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, presidida por la Coordinadora, Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez, con la presencia del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM y del Dr. Fernando R. Castañeda Sabido.

1. Asistieron los siguientes consejeros: Dra. Guadalupe Valencia García, Dra. Gisela Tamhara Mateos González, Mtra. María Guadalupe Vereza Campos, Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Cynthia Avelar Castillo, Mtro. Arturo Chávez López en representación de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, Silvia Tajonar García, José Zamná Luna Quirarte, Dra. Blanca Tapia Sánchez en representación del Dr. Juan Alberto Adam Siade, Lic. Fernando Chiquini Barrios, Dr. José Luis López Chavarría en representación del Dr. Raúl Juan Contreras Bustamante, Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta, Mtro. Eduardo Vega López, Dr. Jorge Carreto Sanginés, Antonio Rojas Canela, Johana Pérez Anaya, Dr. Germán Palafox Palafox, Dr. David Frago Franco, Víctor Hugo Domínguez Loera, Mtra. María Esther Monroy Baldi en representación del M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, Dr. Mario López, Dra. Diana Isela Córdoba Basulto, Alejandra Pamela Saldaña Badillo, Cinthia Monserrat Godínez Ramírez, Dr. Manuel Suárez Lastra, Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo, Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Dr. Gerardo González Chávez, Dra. Adriana Berrueco García, Dra. Maritza Caicedo Riascos en representación del Dr. Manuel Perló Cohen, Mtra. Sol. Cárdenas Arguedas y Mtro. Samuel David Zepeda Landa.

Por videoconferencia del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Dra. Yadira Méndez Lemus en representación del Dr. Antonio Vieyra Medrano; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Dr. Gabriel Ascencio Franco; del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez y Dra. Joaquina Erviti Erice; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, Lic. Nuri Celene Fuerte Álvarez en representación de la Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz; de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho en representación del M. en I. Gilberto García Santamaría González y de la FES Iztacala, Dra. Patricia D. Dávila Aranda.

Para la presentación del Proyecto de Modificación al Programa Único de Especializaciones en Economía asistieron la Mtra. Karina Caballero Güendulain, Coordinadora del Programa Único de Especializaciones en Economía y el Mtro. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXIII-3-AGOSTO-16
Ordinaria

El Dr. Leonardo Lomelí Vanegas informó al Pleno que el Rector tuvo a bien designar al Dr. Fernando R. Castañeda Sabido como Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y agradeció a la Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez el trabajo realizado durante su gestión al frente de la Coordinación.

Posteriormente, la sesión plenaria quedó a cargo del Dr. Fernando R. Castañeda Sabido.

2. Continuando con el orden del día, se presentó y aprobó el acta de la sesión anterior, con la solicitud de que en el punto de Asuntos Generales se incluyera un comentario relacionado con el PRIDE.
3. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico:
 - a) Se ratificaron por unanimidad tres casos para la integración de Comisiones Dictaminadoras de dos entidades.
 - b) Se ratificó por unanimidad un caso para la integración de una Comisión Evaluadora.
4. Informe de la Comisión Especial de Posgrado:
 - a) El Pleno aprobó por unanimidad el Proyecto de Modificación al Programa Único de Especializaciones en Economía.
5. Se tomó conocimiento de las modificaciones a las Normas Operativas del Programa de Posgrado en Antropología.
6. Se tomó conocimiento de la modificación al Programa de la asignatura de Matemáticas de la Licenciatura en Informática de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
7. Se tomó conocimiento de la modificación a la seriación del idioma inglés del Plan de Estudios 1447 de la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho. Dicha modificación aplicará para los alumnos que ingresen a partir del semestre 2017-1
8. Asuntos generales:
 - a) Se informó que la Coordinación participa con Fundación UNAM en la organización de la tercera edición del Foro 20-20.
 - b) A petición de la Coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, se extendió un agradecimiento a los integrantes de los Comités Académicos de Carrera así como a los representantes de las carreras de Geografía, Trabajo Social y Antropología por sus aportaciones al libro "Aprendizajes esenciales en el bachillerato".
 - c) En virtud de que la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones declaró desierta la elección de Técnicos Académicos representantes de las Facultades y Escuelas del Área, el Pleno:
 - I. Acordó repetir la elección durante el presente semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

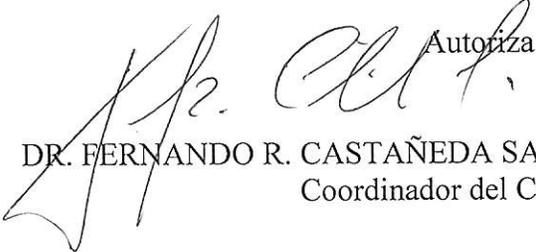
ACTA PLENO P-CLXIII-3-AGOSTO-16
Ordinaria

- II. Se conformó como cuerpo colegiado que tendrá las atribuciones de un Consejo Técnico.
- III. Definió la modalidad de la elección: electrónica.
- IV. Conformó la Comisión Local de Vigilancia, conservando la estructura de la pasada elección.
- V. Designó al Tec. Orlando Seba Nape como el experto en informática que fungirá como enlace con la DGTIC.
- VI. Otorgó un voto de confianza a la Coordinación para la emisión de la Convocatoria.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 10:34 horas.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

MTRA. BRENDA C. MORALES CHAMBERT
Secretaria del Consejo

 Autoriza
DR. FERNANDO R. CASTAÑEDA SABIDO
Coordinador del Consejo